

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Concurso Audiovisual: Factoría Audiovisual

Última actualización: 15 julio, 2019

Descripción

Permite a empresas del sector audiovisual y videojuegos acceder hasta un 70% de cofinanciamiento de dos componentes (tope de \$70 millones):

- **Proyecto empresarial:** orientado a aumentar el estándar de calidad de sus productos, hacer uso eficiente de sus recursos, diversificar servicios, insertarse en nuevos mercados, generar redes y colaboración, atraer inversión, entre otros, para desarrollar, distribuir, comercializar y/o exhibir **producciones audiovisuales y/o videojuegos** de manera más competitiva.
- **Portafolio:** complementa el proyecto empresarial por medio de tres iniciativas asociadas a las otras líneas del concurso Audiovisual: [Asistencia a Eventos de Mercado Internacionales](#), [Distribución y Comercialización Internacional](#), [Distribución y Comercialización Nacional](#) y/o Desarrollo de Proyectos Unitarios o Series.

Obtenga [más información](#), [y revise las bases y descargables](#).

Postulación: **finalizó** el 23 de abril de 2019.

Notificación de resultados: **31 de mayo de 2019**.

Detalles

Resultados esperados:

- Disminuir las brechas detectadas en la empresa y elevar sus niveles de competitividad y sustentabilidad.
- Desarrollar de manera exitosa cada uno de los proyectos que lo componen, logrando los resultados establecidos para el proyecto y la línea que lo abarca.

¿A quién está dirigido?

Personas jurídicas que cumplan los siguientes requisitos:

- Demuestren ventas netas anuales de hasta 100 mil **Unidades de Fomento (UF)**.
- Tengan iniciación de actividades vinculadas a:
 - Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión.
 - Actividades de programación informática, consultoría informática e iniciativas conexas.
 - Edición de programas informáticos.
 - Programación y transmisiones de televisión.
 - Actividades de grabación de sonido y edición de música.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No se requieren antecedentes para la postulación. Si el proyecto es adjudicado (previo a la firma del contrato) se solicitarán los documentos descritos en el punto 15 de las [bases](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUT y clave, y haga clic en “ingresar”. Si no está registrado, [cree un perfil](#). También puede ingresar con la [ClaveÚnica del Registro Civil](#).
4. Ingrese los datos generales del proyecto.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado al Concurso Audiovisual: Factoría Audiovisual.

Importante: si requiere más información:

- Llame al 600 586 8000. Horario de atención: lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas. Viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Diríjase a una [oficina de la Corporación de Fomento de la Producción \(CORFO\)](#).
- Escriba al correo electrónico: audiovisual@corfo.cl.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/67875-concurso-audiovisual-factoria-audiovisual>